

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

AÑO II.

NUMERO 421.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

SABADO 24 DE DICIEMBRE DE 1887.

OFICINA, SANTA LUCIA 10

Anuncios y comunicados, precios convencionales. Pagos adelantados.

INTERESANTE

El acreditado turronero Antonio García que tantos años viene á esta población, ofrece el rico turron de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy agarrapiñadas, piñones, anises y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

DEPOSITO DE TEJAS PLANAS FRANCESAS

RICARDO DONATE

Calle de la Feria, 51, duplicado.

En dicho depósito se venden á 185 pesetas el millar y el ciento á 19 id. y puestas sobre el edificio, á 3 pesetas el metro cuadrado.

Este material ofrece economía y solidez.

51, FERIA 51, DUPLICADO.

TIERRAS

SE VENDEN:

13 tahullas situadas en la Puerta de Murcia.

35 id. en el partido de Beniél.

23 id. 6 de ellas de huerto, en el mismo partido.

Y 8 1/2 en el de Molins.

Darán razon

14-V ALLET-14

Venta

De la hacienda titulada LA MESEGUE-RA, situada en el camino de Hurchillo, siendo su cabida de 60 tahullas, 40 de huerto y 20 blancas, darán razon

ORIHUELA, LOACES 7, ORIHUELA

VINO SUPERIOR DEL PROPIO COSEHERO

9, SANTA LUCIA, 9.

Seco para comidas, 14 reales cántaro, 25 céntimos de peseta micheta.

Dulce, 15 reales cántaro, 30 céntimos de peseta micheta.

9, SANTA LUCIA, 9.

PRIMERA GRAMATICA ESPAÑOLA

RAZONADA por D. MANUEL DIAZ-RUBIO y CARMENA, presbítero, (El Misántropo).—Segunda edición corregida y aumentada. Madrid, 1887.—Dos magníficos tomos en 8.º, con buen papel y esmerada impresion. Precios. En Madrid, en rústica, 15 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa 18. En provincias, en rústica, 17 pesetas; en pasta ó tela á la inglesa, 20.

Se halla de venta en la Libreria editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerias de la Península y Ultramar.

A las diez de esta mañana ha llegado á esta redaccion el telegrama con los números premiados en el sorteo de ayer y que fué depositado en la estacion telegráfica de Madrid por nuestro corresponsal especial ayer á las tres y quince minutos tardando portanto en llegar á nuestras manos diez y nueve HORAS.

Escusamos los comentarios.

LOTERIA NACIONAL.

Madrid 23.—3'50 t.

En el sorteo verificado esta mañana han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

Premio mayor.	24566
» 2.º	41695
» 3.º	46652
» 4.º	28319
» 5.º	Se ignora
» 6.º	47074
» 7.º	46564
» 8.º	37302
» 9.º	18720
» 10.º	31376
» 11.º	24476
» 12.º	15561
» 13.º	29016
» 14.º	10482
» 15.º	37509
» 16.º	39921
» 17.º	4880
» 18.º	22219
» 19.º	39619
» 20.º	37377

El Corresponsal.

EL DIARIO DE ORIHUELA

FELICES PASCUAS

Ignoramos si habrá correspondido algun premio á alguno de nuestros abonados en el sorteo de la loteria nacional verificado ayer ó si existirá otro motivo extraordinario porqué felicitar que no sea por las fiestas que dan principio en el dia de mañana, pero sea de ello lo que quiera, nuestra cortesía no nos obliga á otra cosa que á cumplimentar á nuestros suscritores dirigiéndoles con afecto la frase con que encabezamos este trabajo.

Cualquiera que sean los medios de subsistencia con que se cuente, para gozar de ventura en los presentes dias solo es necesario ser buen católico y considerar la sublimidad del hecho cuyo aniversario se solemniza hoy en la haz de la tierra.

Las fiestas de Navidad instituidas por el papa Telesforo y fijadas más tarde con exacta cronología en 25 de Diciembre por Julio I. traen en si inmenso raudal de alegría cuyo aprovechamiento, sensible es decir, no concuerda moralmente con la sana filosofía del que nacido en ruinoso establo sobre las pajas esparcidas en mísero pesebre, había más tarde de asombrar al mundo con la virtud de sus divinas doctrinas.

Con la mente enagenada por excesivas libaciones, contesta el hombre á las má-

ximas de templanza prescritas por Jesús, y esto precisamente en el dia que celebramos la fecha del natalicio del Hijo de Dios.

La costumbre, á quien se achaca el uso de embriagarse con licores espirituoso en la noche de hoy, no es ley ni puede serlo en cuanto se opone á los fundamentos de la moral, base de toda sana legislación. Esa costumbre cuyo amparo se busca, no es más que la disculpa del licencioso contra la voz de la conciencia que reprueba su falta.

Prescribe ayuno y vigilia nuestra Santa Madre la Iglesia, y en báquicas orgias se abisma una parte de la sociedad en hediondo estado de ebriedad. Debiera gozar el hombre plácida ventura, en el calor del hogar, rodeado de su dulce compañera y sus tiernos hijos á quienes debiera iniciar en los santos misterios de la religion, entreteniéndoles en inocente plática con el relato del nacimiento del Niño Jesús, y huye del deber sepultándose en los antrros asquerosos de la taberna. Fuera lógico creer que huyera de los peligros á que le expone el vicio esperando el dia de la Pascua para bendecir el pan que ganado con el sudor de su rostro repartirá á sus hijos, y se dirige con ciego impulso hacia los súcios y miserables cuarteles del afrentoso presidio ó quizás á exhibir su cadáver en la ensangrentada losa del hospital. ¡Aberracion inacabable de la humanidad que así interpreta el recto sentido de las enseñanzas de su Hacedor!

No le basta hollar el campo de su derecho y pisorear el ageno posando el sacrilego pie, presa de estupenda y brutal borrachera, en el santo templo del Señor.

Y esto, hay aún quien lo celebra al propio tiempo que se blasona de sensatez y de cordura, pero mala defensa tiene proceder tan censurable, si se juzga, aún usando de toda benevolencia dentro del órden moral ó en la esfera de las más rudimentarias nociones de sociabilidad.

No es que seamos por el hecho de comjartir las perniciosas costumbres que caracterizan por desgracia á la noche de hoy enemigos de la prudente tolerancia que en los medios de expansion del ánimo debe permitirse en la Noche-Buena que para eso es buena y por algo se le asignó tanta bondad, nada de eso; creemos que la legria tiene indiscutible derecho á reinar pero no usando de ella con punible medida y convirtiéndola en mal lo que ha de ser un bien.

En este sentido, holguémosnos del fausto suceso que hoy celebra el órbe católico repitiendo los himnos de gloria que entonan en el cielo coros inúmeros de arcángeles y querubines que cantan la infinita alegría del Altísimo hagamos sonar las zambombas y tamboriles para demostrar nuestro júbilo y alborozo cantando el viejo é inolvidable cantar de

Esta noche, es Noche-Buena,
y mañana Navidad
saca la bota muchacha,
que

pero ... nada más; que eso de querer emborrachar, eso no lo hacen los ángeles y es muy feo en los hombres.

SUETOS Y NOTICIAS

Las fiestas del Jubileo sacerdotal de su Santidad se celebrarán en Valencia de una manera digna. El prelado y el cabildo han dispuesto una solemne funcion en la Basílica Catedral, y la junta diocesana del Jubileo prepara una sesion literaria, que se verificará en el hermoso claustro del colegio de Corpus-Cristi.

En el término de treinta dias podrá solicitarse una de las dos plazas titulares de médico cirujano de Caudete, cuya dotacion es de 995 pesetas.

La música durante los tres dias de Pascua, será en el paseo de la Glorieta desde las dos y media hasta las cinco de la tarde.

Mañana asistirá á la solemne funcion de la Santa Iglesia Catedral, el Excmo. Ayuntamiento.

SUSCRICION PARA LAS OBRAS DEL TEMPLO DE LA MERCED

(Continuacion)

	Rs.	Cts.
Suma anterior.	10149	
SEMINARIO CONCILIAR.		
Sr. Rector.	40	
Sr. Vice-Rector.	20	
D. Pascual Perez, Catedrático.	10	
D. Miguel María Gil. id.	10	
D. Juan Aparicio, id.	10	
D. Ricardo Esteve, id.	10	
D. José Maria Rubio, id.	10	
D. Agustín Caveno, id.	10	
Alumnos de 1.º 2.º 3.º 4.º 5.º 6.º años de Teología	49	8
Id. de 1.º, 2.º y 3.º años de carrera breve.	30	
Id. de 1.º 2.º y 3.º de Filosofía	71	
Id. de 1.º 2.º y 3.º de Latin	110	20
D. Manuel Cañizares.	10	
D. Rafael Castejon Paredes.	4	
D.ª Dolores Garcia.	100	
D. Manuel Lopez por el presente mes.	10	
D. Antonio Vidal, id. id.	10	
Suma	10675	28

(Se continuará.)

En Alcoy ha nevado copiosamente segun dicen los periódicos de aquella ciudad.

Se están haciendo preparativos para celebrar como ha sido costumbre en años anteriores, la fiesta de los Inocentes en el Colegio de Santo Domingo.

Creo nuestro apreciable colega «El Liberal Dinástico» de Alicante que al suponer digno de ser reformista al pedáneo de Tabarca por los medios que emplea para atajar el desarrollo de la viruela en su insula, lo hicimos por el hecho de ser partidarios algunos reformistas, de los medios profilácticos que se emplean en la referida isla.

Por lo demás nuestro respetable amigo D. Rafael Terol, remitiendo los remedios necesarios á la enfermedad que affige á Tabarca ha merecido elogios de la opinion.

Durante los tres dias de Pascua habrá corridas de bceeros en la plaza de Murcia.

Durante los dias de Pascua no se publicará EL DIARIO, pero si ocurriese algun suceso importante lo daríamos á conocer á nuestros lectores por suplemento.

Es una vacacion que nos imponen los operarios de la imprenta.

Mañana ó pasado se repartirán á domicilio las hojas del censo, debiendo los jefes de familia llevar los encasillados con sujeción á lo que al frente de los mismos se indica. Para resolver las dudas que ocurran podrán pasar los interesados á las oficinas del Ayuntamiento en los días feriados por la mañana, donde se les instruirá en el modo y forma de llenar dichas hojas, que serán recojidas el 30 y 31 del presente mes.

Mañana comenzará en la iglesia parroquial de Santas Justa y Rufina, el solemne novenario al Niño Jesús, dando principio los ejercicios á las cinco de la tarde con el santo Rosario novena y terminando con los villancicos.

Esta noche se celebrará el Santo sacrificio de la Misa en las tres iglesias parroquiales y en Santo Domingo, Santa Lucía, San Juan, Salesas (rezada), San Juan de Dios, Misericordia (rezada), Capuchinos y San Francisco.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la provincia el título de licenciado en Derecho Civil Canónico, del joven paisano nuestro D. Luis Maseres.

Una vaca, veinte y siete ovejas y seis cerdos fueron las reses sacrificadas ayer en el Matadero.

ALCANCE POSTAL

Madrid 22.—8'35 n.

Esta tarde se ha verificado el entierro

del antiguo republicano Sr. Chao (D. Eduardo). El féretro fué conducido al cementerio del Este sobre una estufa tirada por seis caballos

Presidian el duelo los Sres. Salmerou y Alonso, Pi y Margall, Quintero y Gomez (D. Protasio). Han asistido numerosos amigos del finado y 45 coches.

Mañana se celebrará el juicio oral y público de la querrela entablada por el Sr. D. Eugenio Montero Rios, contra el director de «La Union» Sr. Ysern.

Congreso.—Se pone á discusión el dictamen de la comision negando el suplicatorio para procesar al director de Beneficencia y Sanidad Sr. Baró.

El Sr. Baró combate enérgicamente el dictamen pidiendo que se conceda.

Despues de defenderlo los Sres. Sanchez Guerra y Albareda se aprueba en votacion nominal.

Senado:—El Sr. Bosch presenta una exposicion de los accionistas de ferro-carriles pidiendo la reforma de algunos artículos del código de Comercio.

El Sr. Conde de Trreanaz consume el primer turno en contra del Mensaje combatiendo al Gobierno, al que hace responsable de la crisis económica que atravesamos, la que á juicio del orador depende del aumento de 38 millones en los gas-

tos de personales hechos para los susionistas.

Combate el libre cambio al que considera funesto para el pais.

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia usa de la palabra para recoger algunas alusiones hechas por el Sr. Torreanaz.

El Sr. Duque de Veraguas contesta como individuo de la comision al discurso del conde de Tarreanaz. Este rectifica.

El Sr. Sagasta hace el discurso resumen defendiendo al Gobierno de los ataques de que ha sido objeto durante la discusión del Mensaje. Dirigiéndose al general Salamanca le dice que ya hace tiempo lo tenía excluido y borrado del partido fusionista.

Aconseja al duque de Tetuan la necesidad de que tenga disciplina dentro del partido en que milita, porque sin esto no es posible que los partidos subsistan ni que se haga nada de provecho. Rectifican Salamanca y Tetuan.

A las once de esta mañana se celebraron en la Iglesia de San José solemnes funerales por el eterno descanso del alma del general marqués de San Roman. Presidian el duelo el director espiritual del finado y los Sres. Silvela (D. Francisco y conde de Torreanaz en representacion de la familia.

Servicio telegráfico particular de

EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 24 (12:10 m)

Aprobado Mensaje en el Senado por 141 votos contra 75.

Suspendidas sesiones Cámaras. Inexacto senadores y diputados reformistas banquete Lopez Dominguez.

Apláudese energía discurso resumen Sagasta.

Inexata abdicacion príncipe Bulgaria.

BOLETIN RELIGIOSO

Mañana la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

TEATRO

COMPañIA PASTORIL.

GRAN FUNCION PARA MAÑANA.

1.º Sinfonía.—2.º Espectacion 3.º Huidada.

Terminando con la bonita pieza en un acto, titulada:

LANCEROS.

Imprenta de Cornelio Payá, Mayor, 37.

AVISO.

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se hará el 25 por 100 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 petas. en la 1.ª y 4 en la 2.ª página.

A dos columnas 8

Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el 25 por 100

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar a suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquilia, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregia el estómago, les imede la alferecía, les hace brotar fuertes dentaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPÓSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

IAL

Si teneis que proveeros de ropa de invierno, visitar primeramente la

pañería de los Herederos de Marín

y seguro que allí hallareis en

CALIDAD, NOVEDAD Y ECONOMÍA

cuanto deseara el más descontentadizo.

GRAN PAÑERÍA DE LOS HEREDEROS DE MARIN,

30.—Mayor.—30.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS.

OBTENIENDO 5 MEDALLAS DE ORO. 4 DIPLOMAS DE HONOR

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, anti-eserofulosas y Antitíficas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fe y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña: cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfite é hidrógeno sulfurado, como depurativas, la constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano: condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que se firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

EMPLHO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez: En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarias repetidas veces, deján dola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87,

PLAZA DE ANTON MARIÍN.—MADRID.